



IROKO Cia. Ltda.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "IROKO CIA.LTDA.", CELEBRADA EN QUITO , EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2016

El día 29 de marzo de 2016, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Pedro de La Gasca N 1-59 y Carapungo, parroquia de Calderón en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de COMPAÑÍA IROKO CIA. LTDA., a saber: **a) Sr. González Pallares Diego;** titular de 341.994 acciones de un dólar cada una; **b) Sra. González Pallares María Elena** dueña de 14.658 acciones de un dólar cada una; y **c) Jácome Speck Santiago** dueño de 93.348 acciones de un dólar cada una que dan un total de 450.000 acciones de un dólar cada una (USD 450.000.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la junta el Sr. Diego González Pallares y actúa como Secretario el Sr. Santiago Jácome, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: **a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2015; b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015;** -Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2015

El Sr. Diego González, en su calidad de gerente de la compañía, da lectura el informe de gerente en el cual manifiesta que durante el ejercicio económico del 2015 se alcanzó una facturación de US\$1'243.833.67 . El ejercicio del 2015 ha producido una pérdida de 59.725,85

Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015.

Con relación a este tema, toma la palabra el Sr. Diego González dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2015. Una vez analizados los balances estos son aprobados de forma unánime.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: son: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe gerencial; d) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 10H30. A las 11h00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.


María Elena González
Accionista /Secretaria


Diego González
Gerente/ Accionista


Santiago Jácome S
Accionista

I